

AUTORIZACIÓN DE INICIO DE PROCEDIMIENTO PARA ADQUISICIONES

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, se autoriza el inicio del procedimiento para la adquisición de bienes y servicios que forman parte del patrimonio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

FECHA DE ELABORACIÓN: 21 DE JULIO DE 2016 y de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza.

NÚMERO DE REQUISICIÓN: 738

ESTATUS DE LA REQUISICIÓN Y FECHA (solo aplica a Dependencias): AUTORIZADO, 21 DE JULIO DE 2016

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

ORIGEN DEL RECURSO: ESTATAL

¿EL ÁREA JURÍDICA DE SU DEPENDENCIA ANALIZÓ LA PROCEDENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACIÓN?: si () no aplica (X)

CONCEPTO	¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PROYECTO O PROGRAMA?	JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN (PLAN SEXENAL 2010-2016)	PRESUPUESTO AUTORIZADO
Servicio de alimentación	A beneficiarios del programa Supérate	Servicio de alimentación que consiste en la entrega de 8,000 box lunch a beneficiarios que acudan al evento del programa Supérate.	\$232,000.00

ADMINISTRATIVO DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE
ADQUISICIONES

OFICIAL MAYOR

C.P. GREGORY ADRIÁN GALLEGOS MACÍAS

LIC. MA. ANTONIETA HERNÁNDEZ DE C.P. ANGELICA DE SANTOS VELASCO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ MORALES

RECIBIDO 03 AGO 2016 PARA REVISIÓN

HORA: FIRMAS: DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES